

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA DE VISITANTES DE LAS **LAGUNAS DE CAMPOTEJAR**

SALAR GORDO

Molina de Segura



AYUNTAMIENTO DE
MOLINA DE SEGURA



Región de Murcia



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

El Centro de Visitantes de las Lagunas de Campotejar - Salar Gordo

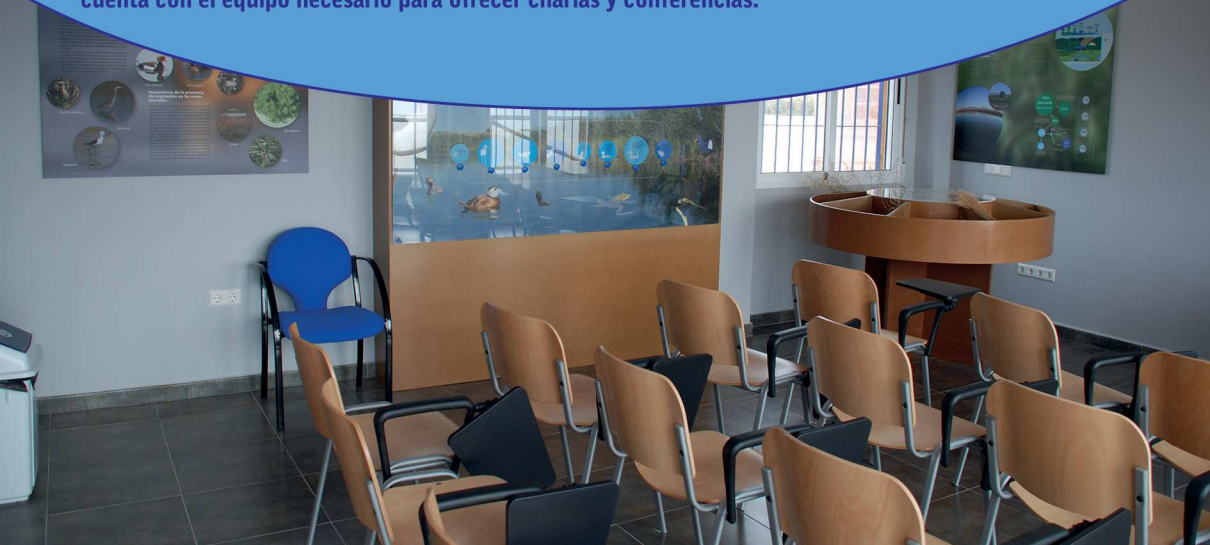
Es un equipamiento municipal gestionado por la Concejalía de Medio Ambiente que ofrece los servicios de información e interpretación de los valores ambientales del humedal Las Lagunas de Campotéjar-Salar Gordo, su flora y fauna, en especial las aves acuáticas, de las figuras de protección, las actuaciones de conservación y los equipamientos para el uso público. Además difunde las recomendaciones y normas para la visita a este espacio natural.

La creación de esta instalación ha sido impulsada por el Ayuntamiento de Molina de Segura, en colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Comisión Europea, a través del proyecto LIFE 09/NAT/ES/000516 para la conservación de la *Oxyura leucocephala* en la R. de Murcia.

Instalaciones:

Zona de recepción e información al público, donde se realizan las tareas de control, atención y gestión de visitantes.

Zona de exposición y usos múltiples, con una serie de paneles explicativos e interactivos sobre los aspectos naturales y del entorno más destacados del humedal de las Lagunas de Campotéjar-Salar Gordo. Además, cuenta con el equipo necesario para ofrecer charlas y conferencias.





Las Lagunas de Campotejar - Salar Gordo

El humedal de las Lagunas de Campotéjar-Salar Gordo es un espacio natural protegido, que alberga la figura de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) desde 2014 y que es considerado un Humedal de Importancia Internacional (sitio Ramsar) desde el año 2011.

Presenta una rica biodiversidad, con presencia de aves migratorias acuáticas protegidas entre las que destaca la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), un ave en peligro de extinción a nivel mundial. También encontramos a la cerceta pardilla en sus pasos migratorios, el porrón pardo visitante en invierno o la garcilla cangrejera en periodo estival, entre otras aves.

Además del Centro de Visitantes, este espacio natural cuenta con otros equipamientos para el uso público:

- Sendero señalizado autoguiado.
- Observatorio de aves
- Área recreativa.
- Aparcamiento.

Normas Generales de Uso Público

Para colaborar en la conservación de este espacio natural se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones y limitaciones durante la visita:

- El recorrido por las Lagunas debe realizarse por el **sendero señalizado**. Está prohibido el acceso y circulación por cualquier otra zona, para no molestar a las aves o dañar la vegetación.
- El **estacionamiento de vehículos** solo se podrá realizar en el aparcamiento señalizado.
- Los vehículos a motor tienen prohibida la circulación dentro de este espacio.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la **proximidad a las aves** y provocar la huida de las mismas, para evitar el estrés y otras molestias.
- Está **prohibido** cortar, recolectar o cualquier otra acción sobre la **vegetación** sin autorización.
- La realización de **fotografías o filmaciones** con carácter comercial o divulgativo deberán contar con autorización.
- Las actividades deportivas o de otro tipo, incluida cualquier señalización deberán contar con autorización.
- Los **animales domésticos** deberán ir atados y controlados evitando que causen molestias a las aves y a los visitantes. Los propietarios/as deberán llevar consigo la documentación sanitaria actualizada de los mismos.
- **Mantén limpio este espacio**, utiliza las papeleras y contenedores disponibles en el entorno del centro de visitantes y en área recreativa.
- Las **empresas o asociaciones** que deseen realizar actividades en las Lagunas de Campotéjar, deberán presentar solicitud y memoria de actividades para valorar su compatibilidad con la conservación de este espacio natural.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDADES QUE OFRECE:

Estas son las actividades de las que disponemos:

- **Visita a la Zona de Exposición**, que dispone de paneles explicativos e interactivos sobre los aspectos naturales del entorno.
- **Itinerario interpretativo por las Lagunas de Campotejar - Salar Gordo**
- **Charla monográfica sobre los valores naturales de este espacio protegido.**
- **Talleres de naturaleza.**

***Consulte el programa de actividades disponible en la web municipal y la posibilidad de visitas concertadas para grupos.**



¿CÓMO LLEGAR?

Desde la Autovía A-30 Murcia-Madrid, salida 126.

Desde la antigua N-301, dejando el centro urbano,
dirección Madrid, desvío al Polígono Estrella

Desde aquí, hacia el trasvase y la Hornera.



HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1º Y 3º domingo de cada mes
de 10:00 a 14:00 horas
(Julio y Agosto cerrado)

INFORMACIÓN



Ayuntamiento de Molina de Segura
Concejalía de Medio Ambiente
Tel.: 968 388 513
lagunascampotejar@molinadesegura.es
www.molinadesegura.es

Edita: **Ayuntamiento de Molina de Segura**
Concejalía de Medio Ambiente
Dep. Legal: MU 429-2018
Diseño: **A. García**
Fotografías: **Carmen Mondejar**